



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2024/2025  
CENTRO ASOCIADO DE CARTAGENA  
PLAZA NÚM.: 5

Isabel María Ramírez Uclés

Presidenta/e de la Comisión

Mariagiovanna Caprara

Secretaria/o de la Comisión

Maria Luisa Martínez Jiménez

Vocal de la Comisión

José Luis Figueiras Martínez

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
07/05/2024 10:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de  
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

**PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO  
PSICOLÓGICO**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	RUIZ CARABIAS, MIGUEL ÁNGEL	21,74
2.º	CONESA SÁNCHEZ, PEDRO	15,6
3.º	HILARIO MECA, PASCUAL SALVADOR	12,92

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

<b>El/La Presidente/a</b>	<b>El/La Secretario/a</b>	<b>El/La Vocal</b>	<b>El/La Vocal</b>
RAMIREZ UCLES ISABEL MARIA - DNI 30809429D <small>Firmado digitalmente por RAMIREZ UCLES ISABEL MARIA - DNI 30809429D Fecha: 2024.05.07 16:06:39 +02'00'</small>	CAPRARA MARIAGIOVANNA - DNI X5306690S <small>Firmado digitalmente por CAPRARA MARIAGIOVANNA - DNI X5306690S Fecha: 2024.05.07 18:03:57 +02'00'</small>	MARIA LUISA MARTINEZ JIMENEZ <small>Firmado digitalmente por MARIA LUISA MARTINEZ JIMENEZ Nombre de reconocimiento (DN): cn=JOSE LUIS FIGUEIRAS MARTINEZ, serialNumber=22996070A, givenName=JOSE LUIS, sn=FIGUEIRAS MARTINEZ, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES Fecha: 2024.05.08 09:52:58 +02'00'</small>	JOSE LUIS FIGUEIRAS MARTINEZ <small>Firmado digitalmente por JOSE LUIS FIGUEIRAS MARTINEZ Nombre de reconocimiento (DN): cn=JOSE LUIS FIGUEIRAS MARTINEZ, serialNumber=22996070A, givenName=JOSE LUIS, sn=FIGUEIRAS MARTINEZ, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES Fecha: 2024.05.08 09:52:58 +02'00'</small>
Fdo.: Isabel María Ramírez Uclés	Fdo.: Mariagiovanna Caprara	Fdo.: Maria Luisa Martínez	Fdo.: José Luis Figueiras Martínez

**Centro Asociado: CARTAGENA**

**Plaza Número: 5**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)\*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
--	----------------

b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
---	------------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Máster Universitario Oficial de Psicología	0,5 puntos
Otros másteres oficiales afines a la materia de la tutoría	0,25 puntos

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
---	----------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Cursos de formación inicial de tutores obligatorios, impartidos por el IUED	1 puntos
Otros cursos específicos de formación sobre metodología y medios propios de la UNED para la tutoría, impartidos por el IUED o Centros Asociados - 0,05 por hora de curso- (ej. AVIP, TEAMS, etc.)	0,05 puntos
Cursos de formación sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia, en general, impartidos por la UNED u otros organismos o instituciones - 0,01 por hora-	0,01 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 puntos	0,2 puntos
Diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 puntos	0,2 puntos
Certificado de suficiencia Investigadora 0,2 puntos	0,2 puntos
Cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	0,2 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)\* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Tutorización de la asignatura en la UNED	0,4 puntos
Tutorización de materias afines a la asignatura en la UNED	0,3 puntos
Tutorización de materias no afines a la asignatura en la UNED	0,2 puntos
Tutorización de materias afines en otra universidad	0,1 puntos

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Miembro activo de un Grupo de Innovación Docente consolidado en la UNED	0,5 puntos
---	------------

Proyectos de Innovación Docente de la UNED en los que haya participado -0,2 por proyecto-	0,2 puntos
Proyectos de Innovación Docente en otras universidades con modalidades a distancia o relativos a entornos digitales o a distancia -0,1 por proyecto-	0,1 puntos
Proyectos de Innovación Docente en otras universidades o en redes no universitarias, no relacionados con entornos digitales o a distancia	0,05 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) \* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Artículos en JCR relacionados con la materia de la tutoría	1 puntos
Artículos en Scimago (SJR) relacionados con la materia de la tutoría	0,5 puntos
Libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, relacionados con la materia de la tutoría	0,3 puntos
Capítulos de libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, relacionados con la materia de la tutoría	0,1 puntos
Artículos en JCR NO relacionados con la materia de la tutoría	0,5 puntos
Artículos en Scimago (SJR) NO relacionados con la materia de la tutoría	0,25 puntos
Libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, NO relacionados con la materia de la tutoría	0,15 puntos
Capítulos de libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, NO relacionados con la materia de la tutoría	0,05 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Otro tipo de publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría sin indicadores de calidad acreditados (incluyendo blogs, publicaciones de difusión, libros de actas de congreso que NO sean un resumen simple de comunicación, etc.)	0,2 puntos
Participación en Congresos o realización de otro tipo de materiales en áreas afines a la tutoría	0,05 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Otro tipo de publicaciones NO relacionadas con la materia de la tutoría	0,15 puntos
Participación en Congresos o realización de otro tipo de materiales en áreas NO afines a la tutoría	0,01 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría.

Hasta 5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Considerar la experiencia profesional como PIR -0,75 por año-	0,75 puntos
Actividad remunerada en proyectos de investigación financiados/contratos de investigación -0,75 por año- en áreas afines a la tutoría	0,75 puntos
Actividad remunerada en proyectos de investigación financiados/contratos de investigación -0,35 por año- en áreas NO afines a la tutoría	0,35 puntos
Otras actividades profesionales que impliquen aplicación del conocimiento de áreas afines a materia de la tutoría -0,50 por año-	0,5 puntos

a). ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	Hasta puntos
---	--------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Formación de licenciatura/grado en la UNED	1,5 puntos
Formación de licenciatura/grado en otras universidades con metodología a distancia	1 puntos
Formación de Máster oficial/doctorado en la UNED	1 puntos
Formación de Máster oficial/doctorado en otras universidades con metodología a distancia	0,5 puntos
Programas de formación permanente de la UNED (experto/especialista, máster)	0,5 puntos
Programas de formación permanente de otras universidades con metodología a distancia (experto/especialista, máster)	0,25 puntos
Cursos tipo MOOC/NOOC de universidades, centros universitarios o centros reconocidos de formación del profesorado (ej. INTEF) con certificación final -0,05 por hora-	0,05 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Docente con acreditación por agencia de calidad (ANECA u otras de las Comunidades)	1 puntos
Docente en títulos propios de universidad en áreas afines al área de tutorización (máster, experto, especialista) -0,50 por programa-	0,5 puntos
Acreditación como Psicólogo clínico o Psicólogo General Sanitario	0,5 puntos
Docencia en cursos de extensión universitaria afines al área de tutorización -0,05 por hora de curso-	0,05 puntos
Participación en proyectos de investigación afines al área de tutorización -0,15 por proyecto-	0,15 puntos
Otras actividades no puntuadas previamente, que puedan ser de interés para la tutoría -0,05 por actividad-, con una duración superior a seis meses	0,05 puntos

Otras actividades no puntuadas previamente, que puedan ser de interés para la tutoría -0,01 por actividad-, con una duración inferior a seis meses	0,01 puntos
--	-------------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá

conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

a). * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	Hasta puntos
--	--------------



C. ASOCIADO: CARTAGENA  
PLAZA NÚM.: 5

Carrera:	GRADO EN PSICOLOGÍA
Departamento:	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Asignatura 1:	Evaluación Psicológica
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																													
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																													
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2				
1		BILLON DE ORY, LAURA	1	1,66	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	3,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,50	2,50	1,00	1,00	4,51	
2		CARRILLO ROMERO, MARÍA DEL PILAR	1	1,45	1,50	0,50	2,00	0,02	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	2,50	2,50	1,00	1,00	1,00	1,00	10,00			
3		CONESA SÁNCHEZ, PEDRO	1	1,42	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,60	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	1,50	1,50	3,00	3,00	3,00	3,00	15,60			
4		GUADAMURO BALTAR, SOLEDAD MARÍA	1	1,30	1,50	0,00	0,00	0,01	0,00	0,50	3,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75	1,50	1,50	1,00	1,00	1,00	1,00	6,56			
5		HILARIO MECA, PASCUAL SALVADOR	1	1,37	1,50	1,00	0,00	0,50	0,30	0,20	4,87	0,00	0,50	0,00	0,10	0,60	0,50	0,30	0,15	0,95	5,00	5,00	0,50	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	12,92			
6		MARTÍNEZ DE HARO, ÁNGEL FRANCISCO	1	1,30	1,50	0,25	0,00	0,00	0,50	0,20	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	8,75			
7		RUIZ CARABIAS, MIGUEL ÁNGEL	1	2,40	1,50	1,00	2,00	1,50	0,50	0,20	5,50	0,50	0,50	0,75	0,20	1,95	1,89	0,60	0,30	2,79	5,00	5,00	2,50	2,50	4,00	4,00	4,00	4,00	21,74			



Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	BILLON DE ORY, LAURA	CARRILLO ROMERO, MARÍA DEL ...	CONESA SÁNCHEZ, PEDRO	GUADAMURO BALTAR, SOLEDAD M...	HILARIO MECA, PASCUAL SALVADOR	MARTÍNEZ DE HARO, ÁNGEL FRA...	RUIZ CARABIAS, MIGUEL ÁNGEL
2c-1	Máster Universitario Oficial de Psicología	0,5							
2c-2	Otros másteres oficiales afines a la materia de la tutoría	0,25							
2e-1	Cursos de formación inicial de tutores obligatorios, impartidos por el IUED	1							
2e-2	Otros cursos específicos de formación sobre metodología y medios propios de la UNED para la tutoría, impartidos por el IUED o Centros Asociados - 0,05 por hora de curso- (ej. AVIP, TEAMS, etc.)	0,05							
2e-3	Cursos de formación sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia, en general, impartidos por la UNED u otros organismos o instituciones - 0,01 por hora-	0,01							
2g-1	Certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 puntos	0,2							
2g-2	Diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 puntos	0,2							
2g-3	Certificado de suficiencia Investigadora 0,2 puntos	0,2							
2g-4	Cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	0,2							
3c-1	Tutorización de la asignatura en la UNED	0,4							

3c-2	Tutorización de materias afines a la asignatura en la UNED	0,3								
3c-3	Tutorización de materias no afines a la asignatura en la UNED	0,2								
3c-4	Tutorización de materias afines en otra universidad	0,1								
3d-1	Miembro activo de un Grupo de Innovación Docente consolidado en la UNED	0,5								
3d-2	Proyectos de Innovación Docente de la UNED en los que haya participado -0,2 por proyecto-	0,2								
3d-3	Proyectos de Innovación Docente en otras universidades con modalidades a distancia o relativos a entornos digitales o a distancia -0,1 por proyecto-	0,1								
3d-4	Proyectos de Innovación Docente en otras universidades o en redes no universitarias, no relacionados con entornos digitales o a distancia	0,05								
4a-1	Artículos en JCR relacionados con la materia de la tutoría	1								
4a-2	Artículos en Scimago (SJR) relacionados con la materia de la tutoría	0,5								
4a-3	Libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, relacionados con la materia de la tutoría	0,3								
4a-4	Capítulos de libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, relacionados con la materia de la tutoría	0,1								
4a-5	Artículos en JCR NO relacionados con la materia de la tutoría	0,5								
4a-6	Artículos en Scimago (SJR) NO relacionados con la materia de la tutoría	0,25								
4a-7	Libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, NO relacionados con la materia de la tutoría	0,15								
4a-8	Capítulos de libro con indicios de calidad acreditados, incluyendo revisión por pares, NO relacionados con la materia de la tutoría	0,05								

4b-1	Otro tipo de publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría sin indicadores de calidad acreditados (incluyendo blogs, publicaciones de difusión, libros de actas de congreso que NO sean un resumen simple de comunicación, etc.)	0,2								
4b-2	Participación en Congresos o realización de otro tipo de materiales en áreas afines a la tutoría	0,05								
4c-1	Otro tipo de publicaciones NO relacionadas con la materia de la tutoría	0,15								
4c-2	Participación en Congresos o realización de otro tipo de materiales en áreas NO afines a la tutoría	0,01								
5-1	Considerar la experiencia profesional como PIR -0,75 por año-	0,75								
5-2	Actividad remunerada en proyectos de investigación financiados/contratos de investigación -0,75 por año- en áreas afines a la tutoría	0,75								
5-3	Actividad remunerada en proyectos de investigación financiados/contratos de investigación -0,35 por año- en áreas NO afines a la tutoría	0,35								
5-4	Otras actividades profesionales que impliquen aplicación del conocimiento de áreas afines a materia de la tutoría -0,50 por año-	0,5								
6-1	Formación de licenciatura/grado en la UNED	1,5								
6-2	Formación de licenciatura/grado en otras universidades con metodología a distancia	1								
6-3	Formación de Máster oficial/doctorado en la UNED	1								
6-4	Formación de Máster oficial/doctorado en otras universidades con metodología a distancia	0,5								
6-5	Programas de formación permanente de la UNED (experto/especialista, máster)	0,5								
6-6	Programas de formación permanente de otras universidades con metodología a distancia (experto/especialista, máster)	0,25								

6-7	Cursos tipo MOOC/NOOC de universidades, centros universitarios o centros reconocidos de formación del profesorado (ej. INTEF) con certificación final -0,05 por hora-	0,05								
7-1	Docente con acreditación por agencia de calidad (ANECA u otras de las Comunidades)	1								
7-2	Docente en títulos propios de universidad en áreas afines al área de tutorización (máster, experto, especialista) -0,50 por programa-	0,5								
7-3	Acreditación como Psicólogo clínico o Psicólogo General Sanitario	0,5								
7-4	Docencia en cursos de extensión universitaria afines al área de tutorización -0,05 por hora de curso-	0,05								
7-5	Participación en proyectos de investigación afines al área de tutorización -0,15 por proyecto-	0,15								
7-6	Otras actividades no puntuadas previamente, que puedan ser de interés para la tutoría -0,05 por actividad-, con una duración superior a seis meses	0,05								
7-7	Otras actividades no puntuadas previamente, que puedan ser de interés para la tutoría -0,01 por actividad-, con una duración inferior a seis meses	0,01								